

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

FUNDAMENTOS DE LA GIMNASIA Y SU ENSEÑANZA

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2020/21
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Fundamentos de la Gimnasia y su Enseñanza
Código:	5530055
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Departamento/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

TEÓRICOS

-Comprender a grandes rasgos las características básicas relacionadas con las habilidades

gimnásticas y acrobáticas.

-Reconocer las características descriptivas básicas de las distintas manifestaciones gimnásticas y su aplicabilidad como medio de formación integral en el ámbito escolar y/o

de iniciación deportiva.

-Analizar los fundamentos motrices que conforman los diferentes elementos gimnásticos, así como los aspectos reglamentarios básicos que rigen las distintas disciplinas gimnásticas.

-Reconocer las generalidades de la disciplina de gimnasia artística (masculina y femenina)

y sus posibilidades como medio de -formación y adquisición de habilidades y manifestaciones motrices -Reconocer las pautas claves para establecer progresiones metodológicas de diferentes acciones gimnásticas.

-Conocer las generalidades de la disciplina de gimnasia acrobática y sus posibilidades

como medio de formación y adquisición de habilidades y manifestaciones motrices.

-Reconocer los principales aspectos de seguridad que permitirán una ejecución responsable de elementos gimnásticos.

-Diseñar sesiones para el aprendizaje de elementos gimnásticos básicos.

-Presentar una actitud crítica y responsable hacia la práctica de la gimnasia.

PRÁCTICOS

-Ser capaz de llevar a cabo una sesión de gimnasia, mediante la aplicación de diferentes metodologías docentes.

-Ser capaz de llegar a alcanzar un nivel de experiencia motriz mínimo para poder ejecutar elementos gimnásticos básicos, haciendo uso de ayudas y con la seguridad suficiente.

-Ser capaz de realizar con soltura ayudas y asistencias en ejecuciones gimnásticas básicas, con el fin de vivenciar elementos gimnásticos y acrobáticos con la máxima seguridad.

-Ser capaz de analizar mediante la observación directa las ejecuciones de compañeros, ofreciendo feedback para posibles correcciones.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB02. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en

entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares)

relacionados con su área de estudio.

CB03. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de

una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB04. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB06. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

GENERALES y TRANSVERSALES

Generales (Instrumentales)

G01. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando

de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

G03. Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información

y comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimientos específico.

G04. Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión

desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

Generales (Interpersonales)

G05. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.

G07. Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas

hacia el propio ejercicio de la profesión.

Generales (Sistémicas)

G09. Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones

profesionales, personales y sociales.

G10. Manifestar una actitud emprendedora desarrollando la creatividad y la iniciativa tanto profesional como personal.

G11. Mostrar la capacidad de liderazgo en la realización de proyectos colectivos valorando las opiniones e intereses de los diferentes sectores que integran el grupo.

G12. Perseguir estándares de calidad en la función profesional basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.

Generales (propias del módulo)

G22. Aplicar los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

G26. Adquirir habilidades propias en cada una de las modalidades deportivas contempladas en el módulo.

G29. Saber adaptar las actividades deportivas de cada modalidad a las necesidades especiales de los practicantes.

G31. Emplear la educación física y el deporte como medio para la integración de la diversidad social, cultural y religiosa.

Específicas

E01. Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la profesional pueda ejercer su labor.

E02. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

E03. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales, didácticos y

sociales en la educación física y en el diseño de programas de actividad física, deporte y recreación.

E05. Conocer los fundamentos teórico-prácticos de las actividades físicas, deportivas y recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

E10. Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.

E12. Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Contenidos teóricos

PRIMER BLOQUE: HABILIDADES GIMNÁSTICAS: INICIACIÓN A LA GIMNASIA ARTÍSTICA

SEGUNDO BLOQUE: HABILIDADES GIMNÁSTICAS: OTRAS DISCIPLINAS GIMNÁSTICAS

Contenidos prácticos

Se desarrollarán una serie de sesiones prácticas cuyos contenidos estarán directamente

relacionados con los objetivos docentes, las competencias genéricas y específicas y los

propios contenidos teóricos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A Clases Teóricas 30

C Clases Prácticas en aula 30

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

El docente, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Prácticas (otras)

El docente, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Tutorías individuales de contenido programado

El docente, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Opción A

Sobre los contenidos teóricos

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte teórica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura es

preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

Examen teórico. Preguntas tipo test. Las falsas recta 25%

Tareas en clases teóricas 10%

Exposición 15%

Sobre los contenidos prácticos

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte práctica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura

es preciso que el alumno participe en el mínimo de sesiones prácticas presenciales (80%)

establecidas por el profesor/a a principio de curso y obtenga una puntuación de, al menos,

un 50% de su valor máximo. La participación debe ser activa, de forma que si el alumno/a

asiste a la sesión pero no interviene en las actividades propuestas, la asistencia no será

contabilizada. Igualmente, la puntualidad, interés, cuidado del material e indumentaria

deportiva serán tenidos en cuenta.

Trabajo en Proyecto creativo: 15%

Sesiones prácticas + documento sesión: 15%

Exposición coreografía: 20%

Opción B :

Todo el alumnado que no pueda participar en la dinámica y seguimiento de la asignatura mediante evaluación continua (opción A), hacer entrega de las actividades en tiempo y forma, o no cumpla con el requisito de asistencia a las clases prácticas, podrá optar por una evaluación (Opción B) de la asignatura en las convocatorias oficiales que fije la facultad, a través de un examen escrito, que versará tanto de los créditos teóricos como de los créditos prácticos. Este examen equivaldrá al 100% de la calificación de la asignatura.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los estudiantes que según el Artículo 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como Estudiantes con necesidades

académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos en dicho reglamento. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.